

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO Resoluciones Deptales. 15814 de 30/10/2002 - 9495 de 3/12/2001

NIT: 811039779-1 DANE: 105088001750

Bello - Antioquia

GUÍA N°4: REFUERZO DE TEMAS VISTOS Y ENTREGA DE ACTIVIDADES PENDIENTES

TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA PERIODO TRES (3) SEMANAS 7 y 8

AREA: Tecnología e Informática.

GRUPO: 10°1 _10°2

INDICADORES DE DESEMPEÑOS:

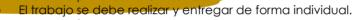
• Refuerza los temas vistos en las guías 1, 2 y 3 del tercer periodo.

• Entrega las actividades pendientes de las guías 1, 2 y 3 del tercer periodo.

RESPONSABLES: Nancy Esthela Salazar Mosquera.

OBSERVACIONES:

- Realizar la lectura, de todas las guías vistas en el tercer periodo. Para que puedas preguntarle a tu docente con claridad aspectos planteados en las guías que no comprendes.
- Realizar y entregar las actividades que tienes pendientes.
 - Corregir las actividades que perdió y volverlas a entregar.
 - Las actividades se deben de entregar en las asignaciones de cada guía.
 Por medio de la plataforma CLASSROOM.



• La fecha límite para entregar el trabajo es el 27 de agosto del año 2021 hasta las 12:00 M.



ACTIVIDAD Nº1

REFUERZO DE ACTIVIDADES

- 1. Para la semana (7), el estudiante debe de volver a leer las guías 1, 2 y 3 vistas en el tercer periodo, para luego preguntarle a la docente aspectos planteados en la guía que no alcanza a comprender.
- 2. El encuentro con la docente, el estudiante lo puede hacer por medio de WhatsApp, llamada telefónica o en la institución educativa. (Respetando los horarios laborales).





3. Recuerde que el éxito de esta activad radica en la responsabilidad que usted como estudiante asuma con sus funciones académicas.

REFUERZO Y ACTIVIDADES PENDIENTES





INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO Resoluciones Deptales. 15814 de 30/10/2002 - 9495 de 3/12/2001

NIT: 811039779-1 DANE: 105088001750 Bello - Antioquia

ACTIVIDAD N°2

ENTREGA DE ACTIVIDADES PENDIENTES



1. Para la semana (8), en la clase de Tecnología e Informática, los estudiantes, contaran con el espacio, el tiempo y los recursos disponibles, para que realice o corrija sus actividades planteadas en las guías 1, 2 y 3 de tercer periodo. (Tenga presente que, si esta semana no tenemos encuentros, la docente cuenta con horas

libres donde se puede atender y prestar los recursos)

- 2. Para los estudiantes que no han entregado ninguna de las actividades planteadas en las guías propuesta en el tercer periodo, deben de realizar cada una de ellas y entregarlas en la misma asignación que se activó para cada actividad.
- 3. Para los estudiantes que no entregaron actividades se les recuerda que la nota máxima que pueden sacar es 3.0; ya que se debe a la **recuperación de la actividad.**
- 4. Para los estudiantes que entregaron actividades, pero no alcanzaron una nota aceptable, deben de corregir cada una de ellas y luego entregarlas en la misma asignación que se activó para cada actividad.
- 5. Para los estudiantes que entregaron actividades se les recuerda que la nota máxima que pueden sacar es 4.0; ya que se debe a la **corrección y recuperación de la actividad.**
- 6. Para los estudiantes que entregaron guía y sacaron nota de 3.0; si quieren mejorar su nota, pueden volver a enviar sus actividades es opcional.
- 7. Para los estudiantes que sacaron buenas notas en sus actividades, pueden aprovechar este espacio, tiempo y recursos en prepararse para la prueba regulada de la asignatura o en otra asignatura.
- Recuerde que el éxito de esta activad radica en la responsabilidad que usted como estudiante asuma con sus funciones académicas.



RECUERDE QUE LA ACTIVIDAD SE SUBE EN LA ASIGNACIÓN DE CADA GUÍA

